



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

BOLETIN INFORMATIVO

**CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**MAS RELEVANTES DEL DIA
29/03/2021**



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día **29 de Marzo de 2021** es de **\$20.7662** M.N. (Veinte pesos con siete mil seiscientos sesenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



LISTADO IMMEX AUTORIZADAS PARA REALIZAR OPERACIONES SENSIBLES (ACTUALIZADO AL 19 DE MARZO)

Hacemos de su conocimiento que la SE a través de portal de SNICE (Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior), da a conocer el listado de empresas IMMEX autorizadas para realizar importaciones temporales y transferencias de mercancías consideradas como sensibles (Anexo II del Decreto IMMEX), actualizado al 19 de Marzo .

Para mayor referencia se anexa el Listado de empresas IMMEX.



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DÍAS INHÁBILES PARA LA TRANSMISIÓN Y VALIDACIÓN DE FOLIOS Y CERTIFICADOS NOMS A TRAVÉS DEL ESQUEMA DE LAYOUT

Oficios: Boletín B.SNICE 005/2021 de fecha: 26/03/2021

Hacemos de su conocimiento que la SE a través de portal de SNICE (Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior) da a conocer el Boletín: B. SNICE 005/2021 referente a los "Días inhábiles para la transmisión y validación de folios y certificados NOMs a través del esquema de layout", mismo que detallamos a continuación:

Conforme se dio a conocer a través de la Circular No.: G-0042/2021 referente al "Acuerdo por el que se señalan como inhábiles para la Secretaría de Economía los días de 2021 que a continuación se indican y sus efectos para la tramitación de asuntos ante la misma", se considerarán como inhábiles los días jueves 01 y viernes 02 de abril, en este sentido se informa a los usuarios de comercio exterior, Unidades de Verificación y a los Organismos de Certificación, que en estos días no se transmitirán al SAT:

Los folios de solicitud de servicios UVA
Certificados NOMs de seguridad recibidos a través de layout.

Sobre el particular resulta importante destacar que lo recibido a partir de las 13:01 hrs del miércoles 31 de marzo se acusará de recibido y se transmitirá al SAT al día hábil siguiente, es decir, el lunes 05 de abril.

Lo establecido en el presente boletín aplicará para la recepción y acuse de layout 2, así como para las solicitudes de modificación o cancelación de folios de solicitud de servicios UVA.



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.



MANIFESTACIÓN DE VALOR (WEB SERVICE AMBIENTE DE PRUEBAS) (HOJA INFORMATIVA 6)

Con referencia a lo dispuesto en la Regla General de Comercio Exterior (RGCE) para 2020, 1.5.1, la cual dispone que quienes introduzcan mercancías a territorio nacional, deberán transmitir a la autoridad aduanera, así como entregar en documento digital al agente aduanal, agencia aduanal, apoderado aduanal o representante legal acreditado, la información y documentación que se señale en el formato denominado "Manifestación de Valor", a través de Ventanilla Digital, les comentamos lo siguiente:

Se comunica que se publicaron los insumos para el ambiente de pruebas en Web service con la finalidad de que se adecuen los sistemas para el ambiente de pruebas en Web Service, con la finalidad de que adecuen sus sistemas para el envío de dicha información a través de la VUCEM,

A continuación, se proporcionan las URL de pruebas:

1.- Registro:

<https://201.151.252.116:9105/IngresoManifestacionImpl/IngresoManifestacionService?wsdl>

2.- Consulta:

<https://201.151.252.116:9105/ConsultaManifestacionImpl/ConsultaManifestacionService?wsdl>

Los WSDL y XSD se encuentran publicados en el portal de VUCEM, opción AYUDA Manuales y Guías de Usuario Dudas o sugerencias a los correos: contactovucem@sat.gob.mx y ventanillaunica@sat.gob.mx o a través de la Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133.



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.



INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE RECINTOS FISCALIZADOS AUTOMATIZADOS (SIRA) – VUCEM PARA RECINTOS FISCALIZADOS (HOJA INFORMATIVA 4)

Con relación a la incorporación en la VUCEM de los procesos de los recintos fiscalizados que reciben mercancía por medio de transporte marítimo y ferroviario, se comunica que ya se avanzó en el desarrollo del sistema informático de acuerdo a las siguientes fases que se disponen en esta hoja informativa con más detalle: .

Fase 1 (Notificación e ingresos)

Fase 2 (Salidas) Fase 2 (Salidas)

Fase 3

Operaciones dentro del recinto fiscalizado

Así mismo, estiman que para el mes de julio del presente año, los citados recintos transmitirán dicha información a la VUCEM, por lo cual es necesario que realicen las adecuaciones necesarias en sus sistemas.

En este sentido, solicitan que aquellos recintos fiscalizados que requieran incorporarse a las mesas de trabajo o necesiten apoyo para realizar las pruebas de sus sistemas informáticos, es necesario que compartan la información requerida en esta hoja informativa a los correos que se disponen para tal efecto. Por último, la documentación técnica de los procesos que actualmente se encuentran desarrollados están publicados en la siguiente ruta:

Ingresar a www.ventanillaunica.gob.mx -> Menú de AYUDA -> Manuales y guías de usuario -> Apartado de Recintos Fiscalizados SIRA.